

DECRETO EXENTO Nº: 1024/

PARRAL.

0 1 Mar 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

DECRETO:

1.- CONCEDASE, Días de descanso, correspondiente al año 2013, a don(a) MARTA CONTRERAS BRAVO, Honorarios, por los días que se señala:

Nº DIAS

DESDE

HASTA

08

25.02.2013.

06.03.2013.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y COMPLASE

12 00 (

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECREȚARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/yaf.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fon o: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, parral@parral.cl



REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

CONTRERAS	BRAVO	MARTA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
12.186.172-0		
R.U.T.	Grado	
DIR.DE ADMINISTRAC	ION Y FINANZAS	
Dirección	Unidad	

A la señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año **2013** , de acuerdo con lo señalado en la Ley Nº 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 08

A contar desde el : 25.02.2013 hasta el 06.03.2013

Días pendientes 04

DIRECCION

Parral, 20 de Febrero 2013

Bº Jefe Directo

B

Firma Funcionario

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, e-mail: parral@tie.cl